

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Alicante 6 reales al mes.
En las demás puntos 20 id. trimestre.
Fuera de España 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS:

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION:

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevilla, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

AVISO.

En la calle de Jorge-Juan, núm. 39, bajo, frente al correo, se escriben cartas y se copian toda clase de documentos, con prontitud y economía. Además, se tramitan expedientes de quintas, reclamacion de alcances, fés de soltería, obito, licencias absolutas, tanto de los ejércitos de Ultramar como de Filipinas y Peninsula.

Tambien pasa á domicilio para dar lecciones de 1.ª enseñanza, asi de dia como de noche.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Martes 30 de Marzo de 1880.

Por el interés que tiene para los regantes de la huerta de esta ciudad, insertamos en nuestro periódico la siguiente Real orden comunicada al señor Gobernador civil de esta provincia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Administracion principal de Fomento.
Negociado de Aguas.

El Ilmo. Sr Director general de Obras públicas, Comercio y Minas, con fecha 20 de este mes, me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, me dice con esta fecha lo siguiente: Conformándose con lo propuesto por esa Direccion general, y sin perjuicio de lo que se resuelva definitivamente en el expediente instruido en el Gobierno de la Provincia de Alicante á instancia de don Juan M.ª Vignau y otros contra un acuerdo del Sindicato de Riegos de la capital relativo á la perforacion de un pozo artesiano y establecimiento de un impuesto, cuyo expediente se remite en esta fecha á informe del Consejo de Estado en pleno: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se diga al Sindicato que puede exigir de los regantes que aceptaron el compromiso en la Junta general celebrada al efecto, el pago de la cantidad determinada para sufragar los gastos de la apertura del pozo de que se trata.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y el del Sindicato de Riegos de la Capital de esa provincia.»

Lo que trascibo á V. para su conocimiento y el de los demás interesados.—Dios guarde á V. muchos años.—Alicante 26 de Marzo de 1880.—Agustin R. Santamaría.

NECESIDAD DE LA INSTRUCCION.

A mi hermanita Rafaela le dedico este articulo.

Siempre te he querido mucho hermana mia, aunque como sabes, soy poco aficionado á decirlo, dejando á las obras el probarlo.

Recuerdo cuando nuestro buen padre próximo á comparecer ante el Juez Supremo, me llamó á la cabecera de su lecho mortuario, y señalándome tus infantiles gracias, me encargó mucho velase por tí. Han trascurrido seis años de esta escena, y creo prudente recordártelo hermana mia, para que comprendas que no lo he olvidado, y al mismo tiempo, para que te se grave bien en la memoria lo ocurrido, y veas justificadas y aprecies en lo que valen mis advertencias. Por regla general, yo estoy llamado á desaparecer del mundo de los vivos antes que tú, que eres muy jóven y puedes recordar algun dia mis cariñosas exhortaciones, asi como yo recuerdo las de nuestro buen padre (Q. E. P. D.)

Si yo quisiera escribir un artículo concienzudo respecto á instruccion, ten seguro, querida hermana, que me seria bien fácil hacerlo; por que apenas si habrá literato en España y en el extranjero que no haya escrito algo sobre este tema, é inspirándome en sus obras é hilvanando pensamientos ajenos como propios, escribiría largo y tendido como suele decirse sobre tan importante y trascendental asunto. De seguro que tú, hermana mia, dejarias caer el periódico de la mano, aburrida con las disertaciones de los sábios, y sucediéndote lo que algunos que se creen muy eruditos, te aburririas como ellos al engolfarte en recreaciones filosóficas, te diria como empezó el lenguaje con el alfabeto, palabras que inventaron primero; si la escritura es tan antigua por ejemplo como el lenguaje, en qué época fué inventado el alfabeto, quién fué el inventor de la imprenta, etc.; pasando despues á hablarte de la emancipacion de la mujer, de su degradacion durante los tiempos antiguos hasta el cristianismo, y por último, te recomendaria mucho á Proudhon; lee sus contradicciones económicas y de seguro que te quedas en ayunas, pues mira, es una de las mejores obras y pasa por ser de gran instruccion para los que se dedican á la ciencia económica en que brillaron Adam Shmit, Juan Bautista Say, Federico Bastiat, Colmeiro Madrazo y una porcion de ilustres publicistas tanto nacionales como extranjeros.

Pero esta indole de escritos no te han de gustar, y yo quiero que cuando leas estas líneas puedas decir que convienen á tus oídos. Porque supongo que no tendrás tiempo de saber lo que dicen de nuestra patria escritores como Montesquieu, te diré que este grande hombre nos juzgó con apasionamiento cuando dijo: «que contamos como mérito especial el poseer un estoque, y tocar, aunque sea mal, la guitarra: que en virtud de esto, en España se adquiere la nobleza sentada la gente en las sillas con los brazos cruzados: que hacemos consistir el honor de las mujeres en que tapen la punta de los pies, permitiendo que lleven los pechos descubiertos, y en una palabra, que somos unos ignorantes. Asi mismo hay que tener en cuenta que en la última exposicion universal de Paris y en un mapa que apareció expuesto, estaba España, con respecto á instruccion al mismo nivel que Turquía. Tambien es cierto, que, asi como Montesquieu se equivocó grandemente al juzgarnos, tambien se ha equivocado el autor

del Mapa, que dicho sea en honor de la verdad, fué rectificado *incontinenti* por dos distinguidos profesores de instruccion pública de nuestra patria. Pero al referular á Montesquieu no perdamos de vista que la mujer española es enviada al convento para educarse—siglo XVII—donde nada útil aprende para la vida práctica; sistema que continúa en alza en el siglo XVIII y gran parte del XIX, al principio del cual el padre considera como un grave delito que su hija sepa escribir, y si la enseña á leer es tan solo para que sus ojos se fijen en el libro de oraciones; cómo extrañar, por tanto, la ignorancia, la supersticion y el fanatismo de que tantas pruebas han dado y dan constantemente la mayoría de las mujeres españolas!—Sofia Tartilan.

Hoy se conoce este error y se procura su remedio.

La gran necesidad de nuestro país, dice un elocuente escritor, es la educación, y como elemento fundamental de ella, la de la muger. No hay posibilidad de tener un pueblo culto, ilustrado y moral, sin elevar la condicion de la muger. Donde esta es respetada, donde las leyes garantizan su autoridad y sus derechos, la familia, el hogar, se dignifica y moraliza, y los pueblos que siendo el conjunto de las familias, reflejan su moralidad y sus virtudes, se levantan y se engrandecen por ellas. Continúa el mismo escritor diciéndonos, que, un ejemplo de esta verdad, lo ofrece Inglaterra, donde la muger es tan respetada, que su simple declaracion ante los tribunales, constituye prueba en juicio, y el mas leve abuso cometido contra ella está severamente penado por las leyes. Por esta razon la familia inglesa es una especie de cielo sin nubes; porque le anima el espíritu de aquellas mugeres, que segun autorizada opinion son las mejores esposas del mundo. Tambien nos censuran los ingleses por nuestro carácter, y hemos de hacernos cargo de sus acusaciones; pero luego, volvamos ahora la vista á la Francia.

Hay un gran acontecimiento en su historia; la revolucion de 1789 y en esa época y en la cuestion religiosa, fué donde mas se dejó sentir la influencia de la filosofia y literatura dominantes en el siglo XVIII. Los escritos de Voltaire, de Montesquieu y de Rouseau, y las grandes obras de los enciclopedistas se propagaron por Francia, y de aquí á Europa, modificando totalmente las ideas sobre la iglesia y el Estado, y desterrando preocupaciones, hábitos y costumbres tradicionales. Cuantos siguen con preferente interés el curso de los acontecimientos humanos, ven en la revolucion francesa, la reorganizacion de aquella sociedad.

La gloriosa revolucion de Setiembre en 1863 en España dió como en la nacion vecina ópimos frutos y omitiendo enumerar las preciadas conquistas que dignifican al hombre, nos fijamos tan solo en que proclamó la necesidad de la instruccion y la difundió en leyes sábias que consideraban las faltas de la voluntad en los errores de la inteligencia, y anatematizaban la ignorancia, como madre de todos los vicios. Los esclarecidos patricios Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, Salmeron, Castelar y tantos otros, llevaron su espíritu reformador, y la juventud estudiosa estuvo segura de ser juzgada con impar-

cial criterio. Entonces se reconoció que la libertad y la instrucción son hermanas gemelas; y lo absurdo que es consentir un pueblo ignorante, como absurdo y grande es pretender se desarrolle la ciencia dentro de los estrechos límites que el despotismo le impone.

Por eso, sin género alguno de duda, porque no caben estas en ciertos casos, vemos con gran satisfacción tiene señalado un lugar preferente entre los principios de la democracia, el de la libertad de enseñanza, armonizado con el de enseñanza gratuita y obligatoria. Entonces se presentó á las Cortes un proyecto de ley, regularizando el trabajo de los talleres y la instrucción en las escuelas de los niños obreros de ambos sexos, sobre el que emitió dictámen la comisión de Fomento.

Hoy los tiempos han cambiado por completo y los profesores están poco menos que al capricho de un ministro, y de la libertad de enseñanza no queda ni la sombra.

Hoy se dá el caso de que la ciencia moderna sea condenada en la Academia, campo abierto para todas las luchas de la inteligencia; hoy se anatematiza desde el púlpito esa ciencia; hoy yace encerrada esa misma ciencia en estrecho círculo, por leyes que solo aspiran á la realización de un ideal político, y por último, no es extraño oír en los centros de enseñanza donde se estudia al hombre y se observa la naturaleza, palabras de esterminio para los sábios, y de burla para sus doctrinas. Séanos lícito ya que otra cosa no nos sea dable, condolernos de tan triste espectáculo, que estamos ofreciendo ante la Europa culta, que según feliz expresión de un escritor demócrata, nos mirará dormidos ó fanatizados ante el actual movimiento científico. El actual sistema de enseñanza, tal como está organizado, no será nunca bastante eficaz para universalizar la instrucción, siquiera primaria ó elemental, ni aun para unificar el lenguaje. Como la ley vigente de los partidos doctrinarios, sistema medio entre el monárquico clerical de los pasados siglos y el democrático que comienza con las convulsiones de la edad antigua, pagana y feudal en sus instituciones, sanciona el gran principio de que sea gratuita y obligatoria la instrucción, pero sin tener el valor ni por desgracia bastantes recursos para practicar ese precepto de justicia.

Hoy pueden aplicársenos con propiedad estos versos.

El error condenado en negro velo

Cubre sin tregua su confusa mente,
Y aunque se agita con constante anhelo
Por saber la verdad, gira inconsciente
Entre las brumas que el terrizo suelo
Hace subir hasta su estrecha frente.

Pero volvamos á hablar de la mujer española, que es lo que mayormente nos ha impulsado á escribir estas líneas. En España—leemos en el periódico «La Revista de Instrucción pública»—donde el bello sexo tiene condiciones y aptitudes de incomparable altura, no puede sin embargo ejercer toda la influencia que debiera en el mejoramiento social, porque todavía no se la educa ni protege. Todavía dominan en nuestra sociedad reminiscencias de tiempos primitivos en los que la mujer era considerada como un ser de condición inferior. Todavía es la mujer en España una semi-esclava sujeta á grandes injusticias y á grandes abusos.

Para considerar hasta qué punto tiene razón nuestro ilustrado colega, bastará fijarse en el hecho de que según el mismo diario, las maestras de varias provincias piden que se igualen sus sueldos á los de los maestros. Tenemos, pues señalada la inferioridad de la mujer hasta en nuestras leyes. Dicen perfectamente bien las exponentes: no hay nada que justifique esa desigualdad. Empiece el gobierno por acabar con esa injusticia y continúe haciendo desaparecer otras muchas sostenidas en perjuicio de un sexo que tiene igual derecho á la protección social que el otro.

Dice el Sr. Castro y Serrano, que nosotros progresamos incesantemente, pero que á la mujer la dejamos rezagada. Esto lo decía este es-

critor hace diez y ocho años, y se espresaba de una manera tan elocuente que no puedo resistir la tentación, querida hermana, de transcribirte las palabras del Sr. Castro y Serrano, decía.

«Hoy como entonces, la educación en la ignorancia de las cosas útiles; la relegamos á la vida doméstica, la decimos que espere y sin embargo, no volvemos. Entonces se encuentra sola: sabe todo lo que necesita para vivir acompañada, y se vé á lo mejor sin compañero; vive con el aislamiento del que se reserva para alguien, y ese alguien la deja aislada. Mas claro Anatolio, el hombre de la clase media no asciende y tampoco se conforma con descender—¿qué recurso le guarda?»

Hé aquí una gran verdad del mismo autor.

«La mujer española no puede ganar su vida con el trabajo de sus manos.»

Y los que reconozcan los males que la falta de instrucción y protección originan á la mujer, pueden si quieren tomarse el trabajo de hojear la historia, y ver, como la ignorancia trajo el escándalo; la superstición el libertinaje, y el fanatismo la inmoralidad. Y valiéndonos de una observación hecha por un escritor eminente, diré que las tapadas de Calderón, Tirso y Lope de Vega son tan devotas como poco recatadas; en el siglo pasado, y á compás del indigente libertinaje que reinaba en Francia con el regente primero y con Luis XV despues, el Consejo de Castilla—1704—se vió obligado á dictar graves providencias, no ya contra las ramerías, sino contra las mujeres mundanas que asistían á los paseos públicos causando *mofa y escándalo*: en palacio, y en España, gobernó hasta su destierro la célebre cortesana princesa de los Ursinos; y desde esa época, si hemos de creer á la misma escritora, el moralista y el filósofo contemplan con profundo dolor aquella sociedad equivocada, compuesta de manolas y frailes (son sus palabras) duquesas y toreros, comediantes y abates, petimetres y soldados, majos y covachuelistas, chulas y literatos, cortesanos y manolos, todos en revuelta confusión, marchando unidos como un cuerpo y un alma, de las visperas á los toros, de la procesión al ventorrillo, del sermón á la comedia, del rosario al bodegón, de la mesa de petitorio á la de la botillería, de la novena á la tertulia, del sarao al baile de candelil.

¡Cuántos dramas sombríos se representan todos los días en las reducidas behardillas! La ignorancia y la miseria—¡qué de males nos ocasionan! Por eso los gobiernos debieran atajar tan temibles plagas, ilustrando á la mujer y abriéndola nuevos y dilatados horizontes. Hay industrias que están reclamando á la mujer y debemos imitar el ejemplo de otros países en donde esa preciosa mitad del género humano gana para cubrir sus atenciones, y la hija de un industrial no se desdeña de llevar la contabilidad en una casa de comercio. Sin que sostenemos en absoluto que la mujer sea despreocupada como algunos entienden esta palabra sostenemos en que debe dársele menos rezo y mas protección. Pues el hijo que contempla el sello del dolor que ha impreso en la frente rugosa de su madre, que ha agotado sus fuerzas en esa peregrinación desde la cuna por la infancia y la juventud, á la edad madura, y que no ha dejado de saludarle con el ósculo de bendición, ese hijo, al contemplar las privaciones de la que le dió el ser y verla abandonada, maldecirá á no dudarle una sociedad corrompida y corruptora.

Un periódico inglés, ocupándose de nuestro pueblo, dice que la frecuencia con que se suceden en España las guerras civiles, no reconoce por causa fundamental el choque de opuestos principios, ni el amor ó el odio inspirado por un ideal cualquiera, sino que era simple efecto de una pasión por la guerra, ni mas ni menos que la que se experimenta por los ejercicios violentos, los grandes espectáculos ó las emociones fuertes, que conducen á muchos hombres á arrostrar grandes peligros por el placer que la lucha con ellos les proporciona.

El segundo cargo del *The Illustrated London News*, es el espectáculo brutal de las corridas de toros, exclusivo de los españoles, y amado

por estos con una pasión que raya en delirio.»

Vamos á contestar por órden. En primer lugar confesamos que tiene alguna razón el colega británico, en que los españoles aman el fusil con la pasión del árabe que cruza eternamente sus campos en sones de guerra, sin otra afección que las armas y su caballo; pero se han tenido en cuenta los ocho siglos que duró la reconquista, empezada en Pelayo y terminada en Isabel la Católica? Seguramente que no, puesto que si se hubiera tenido esto en cuenta, lejos de hacernos un cargo se nos haría justicia. Ahí está Covadonga.

Allí se reunieron los visigodos, no los cobardes y afeminados de Witiza, eran los dignos descendientes de aquella raza tentónica que vino á mezclar su sangre con la del bajo Imperio, para salvar la civilización europea; eran aquellos hijos del Norte que se apellidaban el azote de Dios, debiendo llamarse la providencia divina, la sencillez de las costumbres y la esperanza de vida, presta al alma las alas que cortó la molición, y el espíritu con alas se remonta hacia Dios como la piedra desprendida hacia el centro de la tierra.

En la cueva de Covadonga pululaban los obispos y sacerdotes, ora con su blanca estringe, ora con la malla del guerrero: en los huecos de la peña habían depositado las reliquias que pudieron arrebatarse de los templos antes que fuesen devorados por las llamas del implacable musulmán; allí, pues, levantaron un tosco altar. El vicio les había perdido, la virtud debía salvarlos; los árabes ocupaban toda España; Covadonga era un escollo en medio de un oceano de enemigos.

Confesemos que cuando un pueblo se ocupa en luchar y vencer no puede pensar en su cultura. Tampoco es cierto que los españoles amemos la guerra por la guerra misma, las grandes revoluciones que se han operado en nuestro seno han sido necesarias y de resultados benéficos. Véase sino las Cortes generales y constituyentes de 1810. Si tuviéramos entonces una aristocracia política ó que al menos se hubieran puesto al frente del movimiento nacional, fuera acertada la idea y hubiérase llevado á cabo; pero aunque abundáramos en grandes, carecíamos de grandeza, la corporación como tal no figuró en aquel gran sacudimiento; y la conducta de algunos de sus individuos dejó mucho que desear y aun no poco que censurar á los buenos patricios.

Jovellanos admiraba—¿y quién no siendo liberal y conociéndolo?—Jovellanos admiraba y envidiaba, y quisiera aclimatar entre nosotros el sistema parlamentario de Inglaterra, del cual era aun á la sazón la alta cámara, la rueda maestra. Lástima que el ilustre autor del informe sobre la ley agraria, no tuviese presente que el pueblo español no les debe á sus antiguos ricos homes una *carta magna* como la que los barones ingleses arrancaron á Juan sin Tierra, y que mientras los lords británicos se constituían en permanente valladar entre las prerogativas del trono, y los fueros de su país, nuestros grandes, comenzando por humillar la frente ó el democrático Cordon de Cisneros, abandonaban á los Comuneros, despues de haberlos impelido á la insurrección; ligábanse luego con la parcialidad flamenca para vencerlos en Villalar y en Toledo; y durante tres siglos consecutivos vivieron satisfechos, vegetando llave en mano en la real Cámara.

En cuanto á las corridas de toros, tiene razón que le sobra el diario inglés y defiéndalas quien quiera.

Rafael Sevilla.

Ha fallecido el consecuente demócrata y asiduo colaborador de nuestro periódico don Trinitario Mira, de Novelda.

La democracia ha perdido un celoso é infatigable propagandista, su familia un honrado padre y el pueblo de Novelda uno de sus hijos mas queridos.

¡Séale la tierra level!

En alguna ocasion nos hemos ocupado de las tentativas hechas por el clericalismo francés en el ejército valiéndose de los capellanes.

Gracias á ellos se constituyó en el seno del ejército la *Region de San Mauricio*, que hubo de ser disuelta por orden ministerial, pero á poco y sobre su base misma se fundó la *Archicon fraternidad de Nuestra Señora de los Soldados*, cuya prosperidad aumenta cada dia.

Estas circunstancias obligaron al gobierno á presentar á la Cámara un proyecto de ley suprimiendo los capellanes llamados de guarnicion, cuyo proyecto aprobó aquella, y en breve discutirá el Senado, pero cuyo término no es facil prever, dada la actitud que ha mostrado recientemente esta Cámara con motivo de la ley sobre enseñanza superior.

Estas maniobras han llegado á causar seria alarma, y la prensa reproduce una circular del ministro de la Guerra en 1844, mariscal Sault, reprimiendo maniobras semejantes, y la señala al gobierno como propia para el caso interin se resuelve la aprobacion ó desaprobacion por el Senado del referido proyecto.

La *Correspondencia* asegura que no es cierto que el gobierno esté dispuesto á retirar el proyecto de ley presentado á las Cortes referente al 80 por 100 de los bienes de propios.

No es cierto; pero debia serlo para evitar las muchas monstruosidades que el proyecto entraña, siendo de ellas la menor, la injustificable diferencia que en el cobro de intereses viene á establecer entre los ayuntamientos que en resumen ordinario ó extraordinario (Cartagena, por ejemplo), han conseguido la emision de sus inscripciones y los que no han tenido un diputado influyente que pueda hacerles este servicio y cuyas liquidaciones duermen hace años el sueño de los justos en un rincon de la direccion de la Deuda.

Bien es verdad que despues de lo hecho con el empréstito de 175 millones de pesetas, los conservadores no se han de parar en pequeñeces.

Personas llegadas ayer de Ciudad-Real dicen que en aquella poblacion se aseguraba haberse escapado dos de los mas famosos criminales de la comarca—el llamado *Gorrinero* de Herencia y el *Terrible* de Alcazar de San Juan.

Castrolas y los Juanillones no han sido habidos todavia. Cuéntase en Ciudad-Real que han abandonado por algun tiempo el campo de sus merodeos, yendo hácia la provincia de Córdoba.

Este es, por lo que se ve, el resultado de la activa campaña que iba á emprenderse contra el bandolerismo manchego.

De esa manera no tardaremos en ver reproducidas y agravadas sus increíbles fechorias.

Se encuentran muy satisfechos los constitucionales, que tienen la seguridad completa de ser llamados al poder en un plazo muy breve.

Es el caso, que hace ya cinco años que tienen esta misma seguridad.

Nada conocemos tan largo como la esperanza de los constitucionales.

Segun dicen los periódicos franceses, los jesuitas expulsados de Francia, caerán sobre España como nubes de langostas.

Despues de la *florera*, esto solo nos faltaba.

Hasta la hora en que escribimos, no sabemos que se hayan tomado por el gobierno español medidas de seguridad pública.

¡Qué descuido tan grande!

Un musulman vestido con el traje de los dewiches, ha matado á puñaladas al gran sacerdote de la Meca; crimen que ha causado, como es consiguiente, profunda sensacion en Turquía.

¡Al gran sacerdote de la Meca! Decididamente, tambien va Mahoma de capa caída. No dejará de ser esto un consuelo para Orovio.

Segun nuestras noticias, á pesar de lo anunciado por varios periódicos, no ha sido recibida por S. M. la hermana del regicida Otero, entre otras razones, porque estando todavia pendiente de tramitacion el expediente de indulto de éste, y designados ya los reos á quienes se habia de indultar, Su Magestad se hubiera visto en la imposibilidad de acceder á la peticion que indudablemente iba á hacerle aquella desgraciada.

GACETILLAS.

Suspension.—A causa del mal tiempo y apesar de que habian espendidas gran número de localidades, se suspendió la funcion teatral dispuesta para el domingo de Pascua, que tuvo efecto anoche, poniéndose en escena por el eminente actor Sr. Valero, *Los laureles de un poeta* y *El vecino de enfrente*, de cuya ejecucion ya nos ocuparemos con la detencion debida.

Esta noche es *El Patriarca del Turia* y *Prueba práctica*; esta última, escrita espresamente para la primera actriz cómica D.^a Elisa Rosas, y cuya interpretacion le ha valido siempre grandes aplausos.

Lluvia.—Por fin las nubes se han apiadado de nosotros.

Las cataratas del cielo se han abierto y una benéfica lluvia ha regado nuestras desoladas campiñas, y limpiado las calles de la ciudad.

Los labradores estarán de enhorabuena porque ya habian perdido la memoria del tiempo que no habian regado sus campos, y hasta carecian de agua con que apagar su sed.

¡Buen dia de Pascua! ¡Hossana! gritaban las pobres mujeres de la huerta. De todas veras nos alegráramos que siguiese la lluvia tan benéfica para todos.

Ocasion.—Se vende un magnifico piano, completamente nuevo, francés, de gran forma, por 4.000 reales, darán razon calle de Torrijos núm. 18.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Vapor Besós, c. Gartier, de Orán, con efectos. Laud Sto. Tomás, p. Dols, de Málaga, con cebada.

Brick-Barca francesa Les Amis, c. Marties, de Havre, con pipas vacías.

Vapor Asturias, c. Alvarez, de Gijon, con hierro.

Pol. gol. Restaurador, c. Barceló, de Palamós con lastre.

Laud Virgen del Carmen, c. Vargas, de Albuñol, con vino.

Brick-Barca italiana Mattia, c. Romano, de Nueva-York, con tabaco.

Balandra Clara, c. Ros, de Jávea, con piedra.

Vapor Amalia, c. Franco, de Marsella, con efectos.

DESPACHADOS.

Ninguno.

SECCION LOCAL.

Alcaldia constitucional de Alicante.

D. José Bueno y Rodriguez, Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que hallándose terminado el reparto del impuesto sobre la sal para el año económico de 1879-80, queda espuesto al público por término de ocho dias en la Contaduria de este Ayuntamiento.

Alicante 27 de Marzo de 1880.—José Bueno.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 11 1/2 palmos.—Pared descubierta 122 1/2 id.—De cieno 62 id.—Entra 1 1/2 hila.—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 25 de Marzo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 62 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacén de los Sres. M. Garcias y Cop.^a Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

AVISO.

En el almacén de la calle de la Victoria, número 2 y Plaza de la Constitucion, núm. 5, se venden buenas patatas al precio de 40 reales los 50 kilogramos.

RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

Juan Calatayud y compañía.

San Fernando, 14.—Alicante

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos reido conveniente ponerlo en conocimiento del público, por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del pais, Jerez y Burdeos abundando mucho la esquisita Manzanilla, Olorosa y Solera, el Medock, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espense el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

AGUSTIN JIMENEZ,

Princesa, 9.

Gran surtido de cristales blancos y de colores, procedentes de las mejores fábricas de Bélgica, de todos tamaños.

Se colocan á precios de tarifa.

PETROLEO

DE PRIMERA CLASE.

A 62 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

AVISO.

El taller de toneleria de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, núm. 8.

SUSTITUTOS

y reclutas disponibles para Ultramar, Princesa, 18, principal.

Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Núñez, 5, principal, derecha, Alicante

VAPOR FRANCES CAMBRIAN.

Saldrá de este puerto el dia 30 del actual para Burdeos y Havre, tomando carga para Paris.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Leon Escande.

Fonda de Bossio y Playa de Postiguet, frente á los Baños de Mar.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy á las 8 de la noche.—La produccion en tres actos, *El Patriarca del Turia*.—La bonita pieza en un acto, *Prueba práctica*.

Entrada general, 3 rs.—Media, 2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL,
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominación arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escudras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cue llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLÉN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharietas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bujias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Bañadores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.	Rosa Turca.—Tri-dacio.—Champaca.—Ilang y lang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor, Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang y lang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida le itima.—Champaca.—Ilang y lang, Atenjense.—Aceites.—Pomas.—Cosméticos y extractos superiores.
---	---

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fabrica.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

A LOS HOJALATEROS.

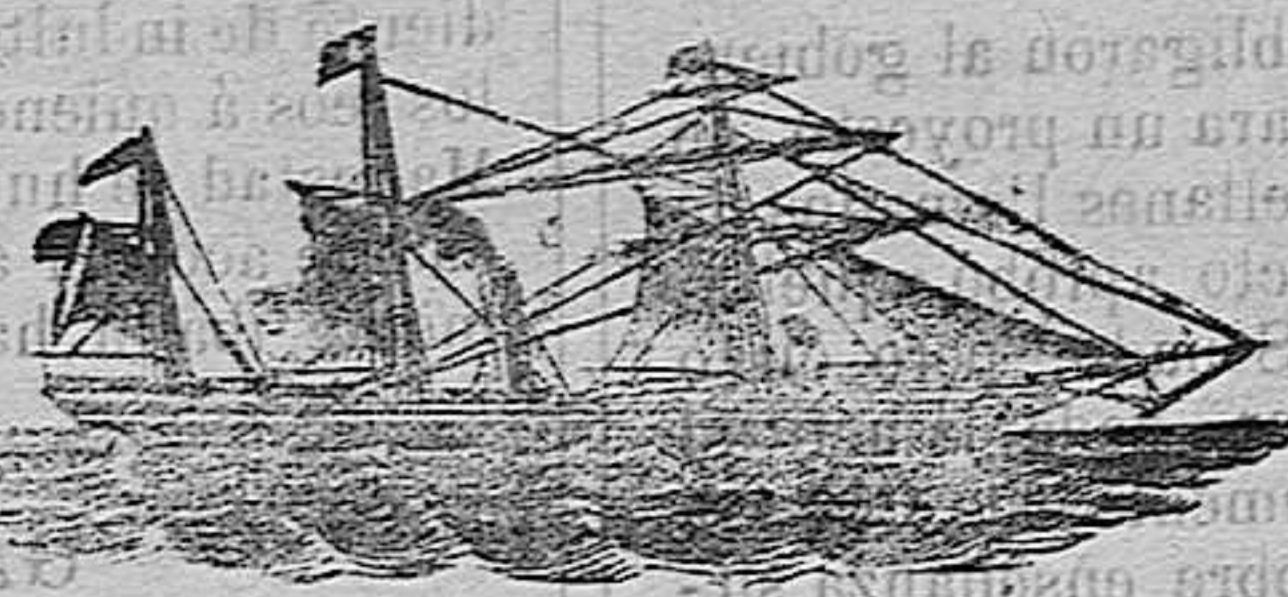
Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estano superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,
POR LOS VAPORES

G LLI
MASSILI
TOURAINÉ



PROVINCIA
LUTETIA
SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge-Juan, 1.

NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de Paris; vinos para (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías a precios reducidos.

LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, a las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes a las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los días 4, 14 y 24 a las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente a las tres de la tarde, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jábea los días 9, 19 y 29 a las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los días 2, 12 y 22 de cada mes, a las diez de la noche.

Consignatarios: en Alicante, *D. Juan Mas Dols*.

» en Valencia, *Sres. D. Juan Bautista Carles y Cop.ª del Grao*.

» en Jábea *Sres. J. A. Bolufer é hijo*.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE.

PREPARADO Y PERFECCIONADO

POR

DON JOSE CARLOS BELLIDO.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido a él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de *D. José Carlos Bellido*, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

preparada y perfeccionada por

AGUILÓ (farmacéutico.)

Elaborada con excelentes materiales y con sumo cuidado, garantimos su bondad no dudando de sus buenos efectos.

Su uso muy conveniente en las enfermedades procedentes de vicios de la sangre, mereciendo con justicia el nombre de *depuradora* de la misma y siendo además un refresco muy útil en los cambios de estaciones aun en perfecto estado de salud.

Quando se padece de alguna enfermedad *herpética, sífilítica ó escrofulosa*, es más conveniente la misma preparación asociada al yoduro potásico que se halla tambien en la misma farmacia.

USO: Una cucharada por mañana y tarde mezclada con agua azucarada.

Véndese á 4 rs. botella de la sencilla y á 6 rs. la yodurada.

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

TESORO DEL PECHO

ó
ESTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA

de
DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reúma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid, *Rodriguez Hernandez*, Mayor 27 y 29, en las principales farmacias de España.